



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

Artículo : 1100 00127
MOSQUETÓN DE ACERO BLOQUEO AUTOMÁTICO DOBLE ACCIÓN



La empresa COFAN LA MANCHA, S.A., sita en Avda. de la Industria, S/N, 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real) ESPAÑA, con N.I.F. A-13342621

declara bajo su exclusiva responsabilidad del equipo de protección individual que se describe a continuación, esta basada en el control interno de la producción y es conforme a los estándares armonizados.

MOSQUETÓN DE ACERO CON BLOQUEO AUTOMÁTICO DE DOBLE ACCIÓN REF.11000127, CAT.III, es conforme con la legislación de armonización de la UE aplicable: Reglamento Europeo EU 2016/425, es idéntico al EPI objeto del certificado UE de tipo expedido por SATRA TECHNOLOGY EUROPE LIMITED. sito en Bracetown Business Park, Clonee D15YN2P. Republic of Ireland. Organismo notificado N° 2777, y que se ha sometido al procedimiento de evaluación establecido y cumple los requisitos para la normativa EN 362:2004 basado en el Reglamento (UE) 2016/425.

Para que conste, firmo la presente en Campo de Criptana,

José Julián Alberca
Gerente de Cofan La Mancha


COFAN S.A. C.I.F: A-13342621
Avenida de la Industria, S/N
13610 - Campo de Criptana (Ciudad Real) SPAIN
Tel.: (+34) 926 563 928 / (+34) 926 589 007
Fax: (+34) 926 563 929
cofan@cofansa.com - www.cofan.es